



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE
MODALIDAD PRESENCIAL



DOCUMENTO PROBATORIO (DIMENSIÓN ESCRITA)
DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE

PROBLEMA:

INSERTAR LA CULTURA ÉTICA, EN LA FORMACIÓN DEL
PROFESIONAL DE LA CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO
BILINGÜE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE
LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.

AUTORA:

EVELYN LISETTE MINDIOLA POSLIGUA

TUTORA:

LCDA. PATRICIA CAMACHO ABRIL MSC.

BABAHOYO - LOS RIOS

2018



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE



EXAMEN COMPLEXIVO

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones. A mi esposo Cristhian Mejia por su apoyo incondicional en el transcurso de mi carrera universitaria, por compartir momentos de alegría, tristeza y demostrarme que siempre podré contar con él.

Evelyn Mindiola Posligua



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE



EXAMEN COMPLEXIVO

AGRADECIMIENTO

A Dios

Quiero agradecer en primer lugar a Dios, por guiarme en el camino y fortalecerme espiritualmente para empezar un camino lleno de éxito.

A mi Esposo

A mí querido esposo que me has brindado ha sido sumamente importante, estuviste a mi lado inclusive en los momentos y situaciones más tormentosas, siempre ayudándome. No fue sencillo culminar con éxito este proyecto, sin embargo siempre fuiste muy motivador y esperanzador, me decías que lo lograría perfectamente.

Evelyn Mindiola Posligua



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE



EXAMEN COMPLEXIVO

CERTIFICACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL

Yo, **EVELYN LISETTE MINDIOLA POSLIGUA**, portadora de la cédula de ciudadanía **1206449447**, en calidad de autor (a) del Informe Final de la Dimensión Práctica del Examen Complexivo De Grado, previo a la Obtención del Título de Licenciado (o) en Secretariado Ejecutivo Bilingüe, declaro que soy autor (a) del presente trabajo de investigación, el mismo que es original, auténtico y personal, con el problema:

INSERTAR LA CULTURA ÉTICA, EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.

Por la presente autorizo a la Universidad Técnica de Babahoyo, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen.


EVELYN LISETTE MINDIOLA POSLIGUA

CI. 1206449447



AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL INFORME
DEL ESTUDIO DE CASO CORRESPONDIENTE AL EXAMEN DE
CARÁCTER COMPLEXIVO PREVIA A LA SUSTENTACIÓN.**

Babahoyo, 17 de Diciembre de 2018

En mi calidad de Tutor del Informe Final del Proyecto de Investigación, designado por el Consejo Directivo con oficio N° 016, con fecha 17 de Octubre de 2018 mediante resolución N° CD-FAC.C.J.S.E-SO-010-RES-002-2018, en sesión del 9 de Noviembre de 2018, certifico que el Srta. **EVELYN LISETTE MINDIOLA POSLIGUA**, ha desarrollado el documento probatorio de la Dimensión Práctica del examen complejo:

INSERTAR LA CULTURA ÉTICA, EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo al egresado, reproduzca el documento probatorio de la Dimensión Práctica del examen complejo y lo entregue a la coordinación de la carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar el Tribunal de sustentación designado para la defensa del mismo.

**LCDA. PATRICIA ELIZABETH CAMACHO ABRIL, MSC.
DOCENTE DE LA FCJSE.**



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE



EXAMEN COMPLEXIVO

RESUMEN

Esta investigación tiene como finalidad describir las actividades que se realizaron en este trabajo de investigación el mismo que es: inserción de la cultura ética, en la formación del profesional de la carrera de Secretariado Ejecutivo Bilingüe de la Universidad Técnica de Babahoyo. Situación que se ha podido evidenciar sobre la mala redacción que tienen las secretarías en el que se describe los procesos de análisis y comparación de las teorías para estructurar el marco teórico una vez validada esta información, permitió conocer teóricamente los fenómenos planteados.

Después se planteó los indicadores de causas y efectos para describir las variables, luego se validó la información y se estructuró la fundamentación teórica, se seleccionó la metodología y se entrevistó y se hizo un conversatorio con los involucrados, para verificar dicho problema planteado y poder llegar a las conclusiones y poder plantear las recomendaciones.

Palabras clave: Respeto, Honestidad y principios éticos.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE



TRIBUNAL EXAMINADOR DEL PRESENTE DOCUMENTO PROBATORIO DE EXAMEN COMPLEXIVO, TITULADO: **INSERTAR LA CULTURA ÉTICA, EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO-BILINGÜE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.**

PRESENTADO POR LA SEÑORITA, EVELYN LISETTE MINDIOLA POSLIGUA

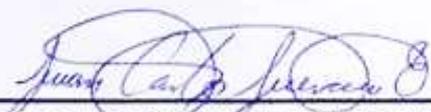
OTORGA LA CALIFICACIÓN DE:

8.25

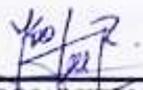
EQUIVALENTE A:

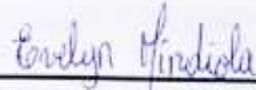
Muy Bueno

TRIBUNAL


Ledo. GUEVARA ESPINOZA JUAN CARLOS, Msc
DOCENTE ESPECIALISTA


LCDA. SALAZAR SANCHEZ MARÍA ELENA
DELEGADO DEL COORDINADOR DE CARRERA


ING. FELJOO ROJAS KERLY JAZMIN Msc.
DELEGADO DEL CIDE


EVELYN LISETTE MINDIOLA POSLIGUA
EGRESADA


ABG. ISELA BERRÉZ ROSA
SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
SECRETARIA GENERAL





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE



CERTIFICADO DE PORCENTAJE DE SIMILITUD CON OTRAS FUENTES EN EL SISTEMA DE ANTIPLAGIO

Babahoyo, 16 de diciembre de 2018

En mi calidad de Tutora del documento probatorio dimensión práctica del examen complejo de la Srta. **MINDIOLA POSLIGUA EVELYN LISETTE**, cuyo tema es: **INSERTAR LA CULTURA ÉTICA, EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Antiplagio Urkund, obteniendo como porcentaje de similitud de [7%], resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.

URKUND		Lista de fuentes	Bloques
Documento	ESTUDIO DE CASO.pdf (D4S43137)	https://www.iberlex.com/temas-de-etica/	
Presentado	2018-12-16 16:36 (05:00)	ÉTICA ÉTICA 2.docx	
Presentado por	evelymindiola24@gmail.com	2. ACCIONES EN LA PRACTICA.docx	
Recibido	pcamacho.utb@analysis.orkund.com	https://es.wikipedia.org/wiki/Ética	
Mensaje	ESTUDIO DE CASO Ver el mensaje completo	https://definicion.de/etica/	
7% de estas 9 páginas, se componen de texto presente en 2 fuentes		https://www.relativ.org/html/1462450420/	

Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.

Patricia Camacho Abril
MSc. PATRICIA ELIZABETH CAMACHO ABRIL
DOCENTE DE LA FCJSE

ÍNDICE GENERAL

• Caratula-----	i
• Dedicatoria-----	ii
• Agradecimiento-----	iii
• Autorización de la autoría intelectual-----	iv
• Certificación del Tutor-----	v
• Resumen-----	vi
• Resultado del trabajo de graduación-----	vii
• Informe final del sistema Urkund-----	viii
• Índice general-----	ix
1. Introducción-----	1

CAPÍTULO I

Marco Metodológico.

1.1. Definición del tema caso de estudio-----	2
1.2. Planteamiento del problema-----	2
1.3. Justificación-----	3
1.4. Objetivo General-----	4
1.5. Fundamentación teórica-----	4
1.6. Hipótesis-----	13
1.7. Metodología de la investigación-----	14

CAPÍTULO II

Resultados de la investigación

2.1. Desarrollo del caso-----	15
2.2. Situaciones detectadas (hallazgo).-----	15
2.3. Soluciones planteadas-----	16
2.4. Conclusiones-----	16
2.5. Recomendaciones (propuesta para mejorar el caso).-----	17
Bibliografía-----	18
Anexos-----	19

INTRODUCCIÓN

La formación de valores éticos a nivel profesional sigue siendo en la agenda de la Universidades, un asunto pendiente que demanda mayor atención. El estudio para contribuir a la formación ética de los profesionales, permite develar la práctica en la Universidad, a partir de: exploración - percepción -valoración de nexos entre ética y formación del profesional, e incluyó: la planificación y puesta en común de los aspectos metodológicos, el compartir los criterios y el pilotaje de los instrumentos para su aplicación y el procesamiento de los resultados.

Los debates y propuestas que académicos, investigadores y directivos de las universidades han protagonizado en los últimos años advierte la preocupación por lograr una contribución a impulsar y preservar los valores considerados relevantes para nuestra sociedad. En general se ha declarado esta como una exigencia y un claro compromiso que comparte con la sociedad comparte y que tiende a protagonizar con sus estudiantes en la etapa juvenil y para su inserción socio-laboral. En este propósito es frecuente que el contenido de la educación universitaria se convierta en un espacio de aprendizaje ético en el cual la noción de los valores humanos, los contextos de paz, solidaridad, se incluyan en la realización de la influencia que desde el currículo y las prácticas educativas universitarias.

Sin embargo, es recurrente que en las últimas décadas se le atribuya una responsabilidad esencial en la formación ético profesional de sus estudiantes al concebir que puede esta ser la base para la formación integral de ciudadanos responsables, participativos, dilógicos, reflexivos, y solidarios. Pero la formación de valores éticos a nivel profesional sigue siendo en la agenda de la Universidades, un asunto pendiente que demanda mayor atención. Se precisa rebasar la inclusión acrítica de los contenidos éticos en el proceso de formación para concebir la promoción de una cultura ética que propicie dinamizar las prácticas para favorables la reelaboración y apropiación de valores éticos de la actividad profesional desde la etapa de formación inicial.

CAPÍTULO I

Marco Metodológico.

1.8. Definición del tema caso de estudio

¿Cómo insertar la cultura ética, en la formación del profesional de la Carrera de Secretariado Ejecutivo Bilingüe de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo?

1.9. Planteamiento del problema

En esta investigación se pretende describir el problema que se ha podido observar en las actitudes negativas que demuestra los futuros profesionales, se conoce que los principios morales que algunos profesionales y los que están en formación se considera que la práctica de valores que realizan no son los adecuados para un profesional del área de la asistencia administrativa. Por lo que se considera que los docentes no están aplicando los contenidos adecuados los valores de la asignatura de ética, es necesario que se revisen los contenidos mínimos o fortalecer la maya para poder mejorar las actitudes éticas de estos profesionales que verdaderamente afecta el desempeño laboral.

Para los autores. (Hortal 2004)La ética profesional puede cumplir esta función que es:

La indagación sistemática acerca del modo de mejorar cualitativamente y elevar el grado de humanización de la vida social e individual, mediante el ejercicio de la profesión. Entendida como el correcto desempeño de la propia actividad en el contexto social en el que se desarrolla, debería ofrecer las pautas concretas de actuación y valores que habrían de ser potenciados. En el ejercicio de su profesión es donde el hombre encuentra los medios con que contribuir a elevar el grado de humanización de la vida personal y social.

Esta dicotomía entre productos y procesos educativos que forma parte de los sistemas educativos produce paradojas, sobre todo cuando se comprueba que el éxito académico no se corresponde necesariamente con el desarrollo personal, que la acreditación no se correlaciona con la existencia de ciudadanos más formados o más educados o que la existencia de graduados no se expresa en términos de madurez personal y en consecuencia moral (Batallosa Navas, 1998, p. 1) el autor indica la importancia de la cultura ética en el profesional.

1.10. JUSTIFICACIÓN

En esta investigación se pretende demostrar la importancia, de la inserción la cultura ética, en la formación del profesional de la Carrera de Secretariado Ejecutivo-Bilingüe de la universidad técnica de Babahoyo. Se puede indicar que, a lo largo de la historia ha habido diversas maneras de entender la ética y distintas propuestas morales orientadoras de la vida humana. Es posible decir que la ética es la parte de la filosofía práctica que se ocupa del hecho moral y de los problemas filosóficos que nacen de la conducta humana.

La ética se dedica al estudio de los actos humanos, pero aquellos que se realizan por la voluntad y libertad absoluta, de la persona. Todo acto humano que no se realice por medio de la voluntad de la persona y que esté ausente de libertad, no forma parte del campo de estudio de la ética. La ética, por tanto, no inventa la vida moral, sino que reflexiona sobre ella. Desde la perspectiva del discurso moral, lo constituye la clave de la vida moral sobre la ética, como reflexión de las acciones del individuo

La universidad del Siglo XXI no sólo está encargada de formar profesionales, sino principalmente seres humanos que se enfrentan al ámbito laboral con las cualidades que le permitan cumplir el rol social desde la actividad profesional que desempeñaran una vez graduado. La adquisición de los conocimientos científicos y técnicos deberá sustentarse en la formación y desarrollo de actitudes ante las demandas del mundo del trabajo y la sociedad en que vive y despliega sus derechos y deberes ciudadanos. Esta investigación contribuirá para formar profesionales competentes con sensibilidad y disposición de enfrentar su actividad profesional con ética y conciencia moral.

1.11. OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer la cultura ética, para mejorar la formación del profesional de la carrera de Secretariado Ejecutivo Bilingüe de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación de la universidad técnica de Babahoyo.

1.12. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

LA ETICA

La ética se relaciona con el estudio de la moral y de la acción humana. El concepto proviene del término griego ethikos, que significa “carácter”. Una sentencia ética es una declaración moral que elabora afirmaciones y define lo que es bueno, malo, obligatorio, permitido, etc. en lo referente a una acción o a una decisión. (Porto 2008)

(ruth 2012) Argumenta que “La ética profesional es el grupo de normas aceptadas por la sociedad, siendo aplicadas en la vida personal como profesional, contribuyendo en la toma de decisiones fomentando la responsabilidad y el respeto” Ética profesional que rige a una secretaria. Pg. 1.

(Moo 2011) Ética profesional transmite valores para el trabajo, y lamentablemente, al hablar de un valor moral resulta ser muy subjetivo para cada persona, no todas las personas aplican la ética profesional en su trabajo, porque frecuentemente y aún más de lo que imaginamos, el profesionista o trabajador se juzga dispensado de cualquier orden o disciplina, debido a esto el bien común sufre perjuicios muchas veces irreparables y la sociedad en muchas ocasiones tiene que soportar el espectáculo bochornoso del profesional que se sustrae de horarios y programas, se rebela contra cualquier tipo de cooperación que signifique responsabilidad y compromiso, hace mofa de sus informalidades y negligencias.

(Parra 2008) Considera que para evitar confundirnos entrando en muchos detalles, optamos por caracterizar algunas nociones fundamentales, recurriendo a criterios comúnmente aceptados, aclarando que otros filósofos pueden usar los conceptos en forma distinta. Moral es el conjunto de normas, reglas, principios, valores y costumbres que rigen el comportamiento de los grupos humanos, dictado por instituciones como la familia, la Iglesia, la escuela o los medios de comunicación. También se le puede llamar moralidad vigente. Por moral también se entiende el comportamiento real y visible de los individuos y su relación con el código moral, que puede ser de aprobación, reprobación o cuestionamiento.

Claro que la ética no es coactiva, ya que no impone castigos legales (sus normas no son leyes). La ética ayuda a la justa aplicación de las normas legales en un Estado de derecho, pero en sí misma no es punitiva desde el punto de vista jurídico, sino que promueve una autorregulación. (Porto 2008).

Para el investigador (Porto 2008), sostiene en su teoría que uno de los grandes exponentes de la filosofía moral y ética son los autores que se nombran a continuación.

La ética puede dividirse en diversas ramas, entre las que se destacan la ética normativa (son las teorías que estudia la axiología moral y la deontología, por ejemplo) y la ética aplicada (se refiere a una parte específica de la realidad, como la bioética y la ética de las profesiones). Respecto a los autores fundamentales en el estudio de la ética, no puede obviarse al alemán Immanuel Kant, quien reflexionó acerca de cómo organizar las libertades humanas y de los límites morales. Otros autores que analizaron los principios éticos fueron Aristóteles, Baruch Spinoza, Michel Foucault, Jean Paul Sartre y Albert Camus.

Baruch Spinoza

La ética estudia qué es un acto moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, es decir busca las razones que justifican la adopción de un sistema moral u otro.

Una doctrina ética elabora y verifica afirmaciones o juicios determinados. Una sentencia ética, juicio moral o declaración normativa es una afirmación que contendrá términos tales como «bueno», «malo», «correcto», «incorrecto», «obligatorio», «permitido», etc., referidos a una acción, a una decisión o incluso contendrá a las intenciones de quien actúa o decide algo. Cuando se emplean sentencias éticas se está valorando moralmente a personas, situaciones, o acciones. Se establecen juicios morales cuando, por ejemplo, se dice: «ese hombre es malo», «no se debe matar», etc. En estas declaraciones aparecen los términos «malo», «no se debe», etc., que implican valoraciones de tipo mora

CLASES DE ETICAS

Ética Epicúrea

Este tipo de ética es basada en el pensamiento del filósofo Epicuro, quien establecía que el placer era el propósito de todos los seres humanos. (Martinez 2018)

Epicuro creía que todo lo que producía placer era bueno, mientras que consideraba que todo lo que producía dolor era malo. Sin embargo, Epicuro siempre dijo que el placer debía ser racional y moderado.

Ética estoica

Establece que el ser humano debe vivir de acuerdo a las leyes de la naturaleza. Por tal motivo, es necesario que los seres humanos se conviertan en seres virtuosos y fuertes que puedan soportar todo lo que les viene encima, sin mostrar sentimiento alguno (no se debían sentir tristes por los fracasos ni tampoco alegres por la victorias). (Martinez 2018)

Ética normativa

Este tipo de ética se encarga de estudiar aquello que los seres humanos deberían de pensar que es “bueno” o que es “malo” de acuerdo a los valores morales. Este tipo de ética estudia lo que debería ser o hacerse y lo que no es y no debería hacerse. Para ello es necesario establecer los estándares morales que servirán para regular la conducta del ser humano. (Martinez 2018)

Meta ética

Tipo de ética que se encarga de estudiar el origen y el significado de la ética, de la moral, de los juicios de valores, es decir, de todo lo relacionado con los principios éticos.

Ética religiosa

Este tipo de ética es la que se ve influenciada por la religión. Cada religión sigue unas normas específicas, por lo cual la ética religiosa es dividida según las religiones existentes. Por ejemplo, existe la ética cristiana, la ética musulmana, la ética hindú, entre otras. (Martinez 2018)

Ética cristiana

La ética cristiana es aquella que se encarga de velar por el cumplimiento de los valores enseñados en los evangelios, es decir, busca que las personas actúen tal y como actuó Jesús.

Ética hindú

La ética Hindú es aquella que se caracteriza por la búsqueda de la paz, para ello es necesario que el ser humano tenga dominio de sí mismo, tenga compasión por todos los seres vivos se alejen de la violencia manteniéndose puro y sincero. (Martinez 2018)

Ética musulmana

La ética musulmana se encarga de velar por el cumplimiento de los mandamientos del Corán. También busca que los seres humanos sigan los pasos de Mahoma, profeta musulmán que es considerado un ejemplo a seguir.

Ética aplicada

Este tipo de ética hace referencia a su aplicación en el día a día, es decir, en el ámbito laboral, en el ámbito empresarial, en la medicina, en el campo legal, en la política, en todas y cada una de las actividades que realiza el ser humano.

Ética empírica

La ética empírica es la que se va creando mientras se va viviendo, es decir, es la que surge a partir de la experiencia propia y la observación directa.

Ética cívica

La ética cívica es aquella que se encarga de que el ser humano se comporte de manera “correcta” dentro de la sociedad, ya que de ello va a depender el buen funcionamiento de la misma.

Algunos ejemplos de ética cívica serían: el respeto a las instituciones públicas y privadas, el respeto a los símbolos patrios, a las leyes, entre otros.

Ética militar

La ética militar se basa en la obediencia y el seguimiento de los valores morales. Por consiguiente se dice que un militar tiene ética cuando obedece a un superior. Sin embargo, es necesario que cada militar tenga presente los valores para que se les permita identificar cuando una orden no se debe cumplir. (Martinez 2018)

Por ejemplo: si se le dice a un militar que torture a un prisionero, sería antiético cumplir esa orden ya que se violarían los derechos humanos.

Ética utilitarista

Su lógica establece que es bueno aquello que beneficia a la mayor parte de la población. En consecuencia, lo bueno y lo malo va a depender de lo útil que sea para la humanidad. (Martinez 2018)

Por ejemplo: si unos antisociales irrumpen en una oficina diciendo que van a asesinar a todo si no le entregan a una persona en particular. Aquí se presenta un dilema: ¿que deberían hacer?, ¿deberían entregar a la persona para poder mantenerse con vida. En este caso un utilitarista podría considerar entregar a la persona que buscan, ya que esto haría que una mayor cantidad de individuos se salven. Se evidencia que lo bueno va a depender de la cantidad de personas que se beneficiaran con la acción.

La cultura ética en la formación profesional universitaria

Para, (*Antonio 2005*) considera que la educación en valores no es algo perteneciente sólo a otros niveles educativos anteriores al superior, por lo tanto consideran que la enseñanza de valores es muy importante.

Diversas razones apoyan que debe recuperar un lugar en el currículum universitario. En este trabajo se examinan, en primer lugar, los componentes y orientaciones metodológicas de la competencia “compromiso ético”, dentro de una formación integral de los profesionales por parte de la universidad. En segundo lugar, mostraremos, a través de los resultados de una investigación, el grado en que actualmente la universidad se preocupa de la enseñanza de la ética profesional y las demandas que, en este sentido, formulan los alumnos. A su vez, se apuntan formas de inserción curricular para promover dicha competencia en la educación superior; Asimismo, se abogará, basado en experiencias de las mejores universidades, por conjugar dos dimensiones: la enseñanza de la ética profesional y el desarrollo de valores en la experiencia de vida universitaria. Difícilmente puede haber un aprendizaje ético de la profesión si, paralelamente, no hay un desarrollo de valores en la propia institución. (*Antonio 2005*)

La formación ética de los profesionales no puede reducirse a la adquisición de las normas sociales o culturales, ni la clarificación individual de los gustos o preferencias de cada estudiante, sino que debe asumirse como un proceso de desarrollo de la reflexión, el razonamiento, la empatía, para la resolución de problemas, así como de las habilidades necesarias para hacer elecciones autónomas para dirigir sus vidas hacia el bien propio y el de la sociedad en la que conviven y sobre la cual van a tener un rol determinante como profesionales. (*Antonio 2005*).

En tal sentido, resulta parte sustancial de esta formación ética que en el proceso formativo se propicie un clima en el cual los estudiantes aprendan a escucharse el uno al otro, sin prejuicios y respetando sus diferencias. Reconocer el valor de la actividad profesional elegida y convertir esta valoración en premisa para desarrollar destrezas, conocimientos y responsabilidad social.

Más específicamente, como modo de entrada para la inserción curricular, se apuesta por introducir la ética profesional como parte del plan de estudios de las distintas titulaciones, señalando cómo está presente la formación en ética profesional en las universidades occidentales, especialmente en sus institutos interfacultativos de Ética y profesiones. **(Antonio 2005)**.

Este autor considera. (Antonio 2005). Estamos en un momento de repensar el papel que la universidad del siglo XXI debe tener en la formación de buenos profesionales; una enseñanza de calidad.

Plantearse lo que deba ser la formación de un profesional competente no es posible al margen de una formación ética y una educación para la ciudadanía. La profesionalidad comprende, además de competencias –tanto teóricas como prácticas–, una integridad personal y una conducta profesional ética, como normalmente demandan (y confían) los ciudadanos o clientes. Por eso, en el plano internacional, hay una creciente preocupación porque la educación universitaria asuma, entre sus objetivos, formar a ciudadanos responsables de los problemas de su sociedad (Marcovitch, 2002; Esteban, 2004).

Para el autor. (Antonio 2005). Considera que la docencia universitaria, en grados mayores que en otros niveles educativos, ha hecho creer que la tarea se limita a transmitir el conocimiento, que así lo indica Mougán, 2003.

Indica que su vinculación con la ilustración hizo creer, durante varios siglos, que la liberación por el conocimiento contribuía, por sí misma, a la mejora del individuo y de la sociedad. La tarea del docente universitario, como especialista en un área, es dar cuenta del estado del conocimiento, alejado de cualquier compromiso ético o político, en la creencia de que ello es por sí mismo educativo. La quiebra de dicho modelo moderno ha cuestionado seriamente tales supuestos. Si la transmisión del conocimiento no contribuye por sí misma a educar éticamente, se debe reivindicar la dimensión moral de la docencia universitaria, como una dimensión complementaria.

También sostiene Antonio Bolívar que, Simón, en un libro dedicado específicamente al tema, defiende que mantener la neutralidad del profesorado universitario en la formación ética de los estudiantes, no es sólo una ilusión, “es una abdicación de la responsabilidad moral y de la obligación de actuar de una forma moralmente apropiada” (1994:97). Desde esta perspectiva, se puede afirmar que seguir manteniendo la neutralidad de la enseñanza universitaria se ha convertido, contrariamente al pensamiento liberal, en una forma de apoyar el punto de vista tradicional.

- Ética profesional y educación para la ciudadanía configuran así, como se describirá posteriormente, tres niveles en la educación integral del ethos profesional, en los que cada uno engloba y presupone al anterior. De este modo:
- Formación universitaria contribuye a la educación para la ciudadanía preparando profesionales competentes.
- Sentido ético de la profesión y que, en consecuencia, actúan con Ética profesional, ya que el ejercicio profesional va a constituir la principal aportación.

Los practicantes de una profesión están obligados a emplear sus conocimientos teóricos y habilidades prácticas dentro de una matriz de comprensión moral. Con la maestría que le caracteriza afirma Shulman:

El punto de partida para la preparación profesional es la premisa de que las dimensiones del profesionalismo implican propósitos sociales y responsabilidades, que deben estar fundamentadas tanto técnica como moralmente. El significado común de una profesión es la práctica organizada de complejos conocimientos y habilidades al servicio de otros. Fundados en el respeto y la moral.

1) Los contenidos de enseñanza y aprendizaje propios, que deben ser promovidos explícitamente, con los académicos y científicos. La ética profesional, entendida en sentido amplio (Hortal, 2002), indica cómo hacerse cargo de la dimensión moral del ejercicio profesional. Es necesario la incorporación de la ética en los diferentes currículos académicos de una serie de contenidos de naturaleza moral y ética, junto al resto de contenidos de carácter más científico y académico, de manera que la formación de nuestros estudiantes responda no sólo a objetivos de la realidad profesional sino también de la realidad ciudadana.

2) Es necesario examinar los valores que están presentes o no en la vida académica de la institución y ver qué principios morales, ideales o virtudes debían formar parte de la experiencia de vida cotidiana. La cultura de la universidad como promotora de un aprendizaje ético. En este nivel no bastan los contenidos, se requiere el ejercicio crítico del oficio de ciudadanía en el campus, como compromiso cívico.

Ambas dimensiones no son opuestas sino complementarias, cada una en su nivel. Es preciso conjugar la enseñanza de la ética profesional y el desarrollo de valores en la experiencia de vida universitaria. Educar a los ciudadanos y comprometer a los estudiantes se juega dentro y más allá del aula. (Antonio 2005).

Este investigador considera [...] Que se necesita además de enseñar ética, hablar de problemas éticos y hablar de la dimensión ética de los problemas; más aún, es necesario dar un sentido ético a todo lo que se hace en la universidad y hablar de ello en términos éticos; a eso pueden y deben contribuir no sólo ni principalmente quienes enseñan ética, sino también quienes enseñan otras materias distintas de la ética y quienes participan en la vida universitaria o la gestionan.

Ética profesional, en este contexto, puede tener un doble significado o dirección (profesor-estudiante). En primer lugar, la ética profesional del docente universitario, como aquel conjunto de actitudes, valores y acciones propios (principios de integridad académica).

En segundo lugar, en que aquí nos vamos a centrar, la ética propia de la profesión en la que se está formando el estudiante. Obviamente no son independientes. (**Antonio 2005**)

La ética profesional está basada en los principios y relaciones éticas que deben mantener los profesionales con sus clientes, con el público en general o con las instituciones. No obstante, para actuar éticamente en el ámbito profesional, se ha de ser una persona ética. Por tal razón, no cabe una ética profesional al margen de la general. Es la extensión y aplicación de esta última al ámbito de las prácticas profesionales, con las especificidades propias que le correspondan. De ahí que sea una parte de la llamada “ética aplicada” a las profesiones (Chadwick y Schroeder, 2002). Cada profesión tiene la obligación de mantener los estándares propios de su ejercicio y la ética profesional de sus miembros.

1.13. HIPÓTESIS

Hipótesis General

Si se fortalece la cultura ética se logrará mejorar la formación del profesional de la Carrera de Secretariado Ejecutivo-Bilingüe de la Universidad Técnica de Babahoyo.

1.14. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

La metodología utilizada en esta investigación tuvo un enfoque cualitativo el cual busca la principal mente la disipación o expansión de los datos e información de los hechos o sucesos que vinculan el investigador, así los sostiene Martens (2005), esta esta fomentada en buscar construir la creencia propias de los fenómenos planteados en el problema de investigación, (Hernández Sanpieri y Fernández Collado. 2010).

Método cualitativo: Se utilizó para realizar la forma de cómo hacer, descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables, sus experiencias, actitudes, expresadas por ellos mismos. Las describen.

Método cuantitativo: Este método se lo utilizo para realizar el procedimiento de análisis tabulación de las encuestas aplicadas a la población y explicar eventos, hipótesis a través de una gran cantidad de datos estadísticos.

Métodos de indagación

Observación: porque a través de esta técnica se logró observa los hechos y actitudes que realizan los involucrados, la participación activa del investigador. Las interrelaciones que se dinamizan en el día a día escolar.

Entrevista, esta técnica se la utilizo para, obtener información de los problemas que tienen, los que han sido considerados, objeto de estudio, así como de los expertos en el tema planteado, que aportaran para realizar las pruebas estadísticas e encontrar los resultados de esta investigación.

CAPITULO II

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Desarrollo del caso

En esta investigación se puede indicar que este caso se desarrolló en la Carrera de Secretariado Ejecutivo Bilingüe de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, donde se ha podido evidenciar, las dificultades que presentan un alto índice de los futuros y los profesionales de esta área asistentes administrativos, que las actitudes que demuestran en sus actividades laborales no son las adecuadas como para este tipo de funcionarios. Ya que la función de ellos es de carácter netamente social.

El servicio que ofrece la o las instituciones, son los profesionales de esta área, los que ejecutan los servicios a los a los clientes o usuarios. Por esa razón el rol que cumple las secretarias, es la imagen y representación de toda institución que ofrezca servicios a una comunidad, la función de estos expertos en el área mencionada no cumple con los estándares que el ministerio laboral exige, el servicio que de este profesional debe tener un alto grado de satisfacción de calidad y calidez, a todos ellos, que se benefician de su función profesional.

2.2. SITUACIONES DETECTADAS (HALLAZGOS)

Mediante la observación y la recolección de datos en la Carrera de Secretariado Ejecutivo Bilingüe de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación se pudo observar que los futuros profesionales, carecen de los principios éticos lo que dificulta que se puedan relacionar o integrar con responsabilidad y honestidad a una función o actividad laboral como debe de actuar un profesional, que demuestre una cultura ética que le corresponda a un funcionario público o privado.

En entrevista con los jefes y demás funcionarios de las diferentes áreas se logró verificar el nivel de insatisfacción de la mayoría de los administrativos que no tienen una buena relación con todos los compañeros, situación que ha creado rivalidades e incomodidad en los entornos laborales, conocemos que la honestidad y el respeto son el elemento fundamental para crear un buen ambiente laboral en toda empresa.

2.3. SOLUCIONES PLANTEADAS

Como solución a esta problemática se ha considerado mejorar los contenidos mínimos de la asignatura de ética e implementando contenidos enfocados en la ética del profesional de manera específica, e incrementar de dos a cuatro horas semanales de clases, lo que permita que los estudiantes o futuros profesionales logren fortalecer su cultura ética.

Con la aplicación de este nuevo pensum de estudio de la asignatura y el aumento de los créditos de 2.5 a 5, créditos hará que los futuros profesionales aprendan la importancia de los valores, como la honestidad y el respeto que son unos de los valores principales en la función profesional, la práctica de estos hábitos hacen en el individuo un ser sociable que podrá relacionarse tanto en el ámbito laboral y social, lo que permitirá crear un ambiente laboral acogedor y productivo.

2.4. CONCLUSIONES

De los resultados de dicha investigación se puede indicar que un gran número de profesionales de la Carrera de Secretariado Ejecutivo Bilingüe de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, no practican los valores éticos de manera adecuada en sus actividades laborales. Lo que dificulta el trabajo en equipo y la integración.

Se puede indicar que luego de haber obtenido la información de los involucrados se llega a la conclusión que el pensum de estudio de esta asignatura no tiene los contenidos mínimos, relacionados con el perfil de formación de este tipo de profesional, lo que ha

dificultado que los expertos que forma dicha carrera no actúen con honestidad y profesionalismo.

2.5. RECOMENDACIONES (PROPUESTA PARA MEJORAR EL CASO)

Se recomienda que el profesional de todas las áreas y en especial los asistentes administrativos deban demostrar como hábito la cultura del respeto y honestidad y ofrecer un servicio de calidad y calidez.

Se debe mejorar el pensum académico con nuevos contenidos y créditos, de la asignatura para fortalecer la enseñanza de la cultura ética, lograr que los futuros profesionales de dicha carrera, comprendan y conozcan la importancia de la ética profesional en sus funciones laborales, y crear un buen ambiente de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Antonio, Bolívar.** «El lugar de la etica profesional en la formacion Universitaria.» *Revista Mexicana de investigacion educativa*, 2005: 93-123.
- Hortal, Fernandez y.** «Etica profesional .» *Galega de Encino*, 2004: 91.
- Martinez, Catherine.** *lifeder.com*. 03 de Enero de 2018.
<https://www.lifeder.com/tipos-de-etica/> (último acceso: 12 de 11 de 2018).
- Moo, Canul Norma Josefina.** «Etica profesional y trabajo.» *Eduacion y ciencias*, 2011: 6.
- Parra, Yolanda Angula. «Etica y travajo.» *Ética, Filosofía y Artes de la Existencia*, 2008: 11.
- Porto, Julián Pérez.** *Definicion de*. 2008. (<https://definicion.de/etica/>) (último acceso: 17 de 11 de 2018).ruth, Huanca. *que es la etica profesional*. Quito: Grafich, 2012.
- Bolívar, Antonio** (2005), "El lugar de la ética profesional en la formación universitaria", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 24, pp. 93-123.
- Barreto Chiliquinga , Hugo Javier. 2012.** “*COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y EL RAZONAMIENTO VERBAL EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA*. AMBATO : UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, 2012.
- (Piaget, 2010). 2010.** *Relaciones Interpersoanles*. 2010.
- .I., Chiavaneto. 2007.** *la administracion de recursos humanos de la organizacion*. mexico. D.F : McGraw-Hill/ Interamericana Editores., 2007.
- “*Inteligencia Emocional y Desempeño Laboral en las instituciones de Educación Superior Pubicas*. **Araujo M y Leal M. 2007..** 2007., Publicaciones Universidad Rafael Belloso Chacin, págs. 132 – 147.
- Alet, 2010). 2010.** *etapas de la planeacion estrategica*. 2010.
- Alles, Martha Alicia. 2000**



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE



ANEXOS

ENTREVISTA

Entrevista a los estudiantes de la Carrera de Secretariado Ejecutivo Bilingüe de la Facultad de Ciencias jurídicas, Sociales y de la educación de la U.T.B.

1. ¿Qué tipo de comportamiento demuestran los asistentes administrativos?
2. ¿Cuáles son los factores que influyen en el mal comportamiento de los funcionarios?
3. ¿Cuáles son las consecuencias que ocasiona este tipo de comportamiento?
4. ¿Cree usted que la carencia de los valores éticos afecten en la formación del profesional?
5. Considera que la poca práctica de la ética del profesional afecte el entorno laboral?
6. ¿Considera que se debe fortalecer la cultura ética de este tipo de profesional?



Realizando las tutorías con la Msc. Patricia Camacho Abril



Entrevista con los estudiantes de la carrera Secretariado Ejecutivo Bilingüe



Charla de los Valores éticos con los estudiantes de la carrera Secretariado Ejecutivo Bilingüe



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE

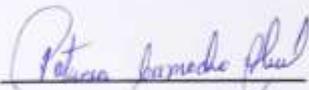
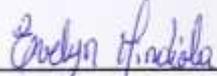


SECCIÓN DE TRABAJO TUTORIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO

LUGAR: Escuela de Secretariado Ejecutivo Bilingüe

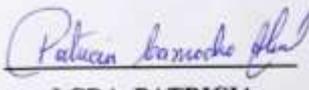
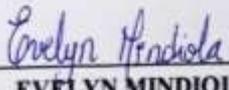
FECHA: 5 y 7 de Diciembre del 2018

RESULTADOS GENERALES ALCANZADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA DEL TUTOR Y ESTUDIANTE
<p>Revisión del problema propuesto y las respuestas a las preguntas orientadas para el análisis del problema.</p> <p>Análisis y revisión del planteamiento del problema y Justificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación del problema y su viabilidad. • Revisión de las preguntas orientadas para el análisis del problema de investigación. • Recomendaciones para redactar el planteamiento del problema y la Justificación paso a paso según su estructura. • Observaciones y Correcciones del planteamiento del problema y Justificación. • Se revisó la concordancia en la redacción. 	<p> LCDA. PATRICIA CAMACHO ABRIL MSC</p> <p> EVELYN MINDIOLA POSLIGUA</p>

SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

LUGAR: Escuela de Secretariado Ejecutivo Bilingüe

FECHA: 10 y 11 de Diciembre del 2018

RESULTADOS GENERALES ALCANZADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA DEL TUTOR Y ESTUDIANTE
<p>Revisión y Corrección del Objetivo, Fundamentación teórica, hipótesis y metodología de la investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear el Objetivo • Revisión literaria donde se describe y se analizan los estudios en relación al objeto de estudio. • Corrección de las citas textuales en la fundamentación teórica según las normas Apa • Revisión de la formulación de hipótesis. • Revisión de la metodología de la investigación, tipos y Técnicas utilizadas. 	<p> LCDA. PATRICIA CAMACHO ABRIL MSC</p> <p> EVELYN MINDIOLA POSLIGUA</p>



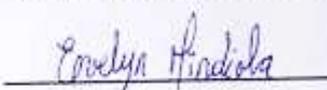
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE



TERCERA SESIÓN DE TRABAJO

LUGAR: Escuela de Secretariado Ejecutivo Bilingüe

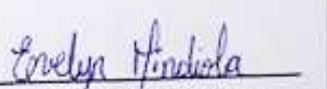
FECHA: 12 de Diciembre del 2018

RESULTADOS GENERALES ALCANZADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA DEL TUTOR Y ESTUDIANTE
Revisión de resultado de la investigación desarrollo del caso, situaciones detectadas y soluciones planteadas.	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y Corrección de la redacción del estudio de• caso, situaciones detectadas y soluciones planteadas.	 LCDA. PATRICIA CAMACHO ABRIL MSC.  EVELYN MINDIOLA POSLIGUA

CUARTA SESIÓN DE TRABAJO

LUGAR: Escuela de Secretariado Ejecutivo Bilingüe

FECHA: 13 de Diciembre del 2018

RESULTADOS GENERALES ALCANZADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA DEL TUTOR Y ESTUDIANTE
Revisión y corrección del documento de Forma general	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y corrección de las conclusiones y recomendaciones.• Revisión de los anexos• Se revisó que la redacción sea clara, precisa y concisa para mejorar la estructura del documento	 LCDA. PATRICIA CAMACHO ABRIL MSC.  EVELYN MINDIOLA POSLIGUA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE



Nota: Los resultados y las actividades a realizar, son realizadas por el tutor del trabajo de grado, en base a las temáticas que se han abordado en las sesiones de trabajo. Estos cuadros son solo un ejemplo de cómo debería organizarse la agenda tutorial, que debe presentarse una vez concluido el trabajo de investigación en el nivel correspondiente.

L.CDA. PATRICIA ELIZABETH CAMACHO ABRIL MSC.
DOCENTE DE LA FF.CC.JJ.SS.EE.



FECHA: 17/12/2018
HORA: 13:6

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGÜE
UNIDAD DE TITULACIÓN

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE TITULACIÓN

DOCENTE TUTOR: CAMACHO ABRIL PATRICIA ELIZABETH
ESTUDIANTE: MINDIOLA POSLIGUA EVELYN LISETTE
PERIODO ACADÉMICO: MAYO 2018 - OCTUBRE 2018
MODALIDAD DE TITULACIÓN: EXAMEN COMPLEXIVO
FASE DE MODALIDAD: FASE PRACTICA
PROYECTO DE TITULACIÓN: INSERCIÓN DE LA CULTURA ÉTICA EN LA FORMACION DEL PROFESIONAL

INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

INSERCIÓN DE LA CULTURA ÉTICA EN LA FORMACION DEL PROFESIONAL					
FASE	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
FASE PRACTICA	2018-11-29	2018-12-16	TERMINADO	100%	HABILITADO

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

INTRODUCCION					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
INTRODUCCION	2018-12-16	2018-12-16	TERMINADO	100%	HABILITADO

DEFINICIÓN DEL TEMA CASO DE ESTUDIO					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
DEFINICIÓN DEL TEMA	2018-12-03	2018-12-03	TERMINADO	100%	HABILITADO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2018-12-15	2018-12-16	TERMINADO	100%	HABILITADO

JUSTIFICACIÓN					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
JUSTIFICACIÓN	2018-12-08	2018-12-10	TERMINADO	100%	HABILITADO

OBJETIVO					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
OBJETIVOS	2018-12-09	2018-12-10	TERMINADO	100%	HABILITADO

FUNDAMENTACION TEORICA					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
FUNDAMENTACION TEORICA	2018-12-12	2018-12-13	TERMINADO	100%	HABILITADO

HIPOTESIS					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
HIPOTESIS	2018-12-12	2018-12-13	TERMINADO	100%	HABILITADO

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2018-12-15	2018-12-16	TERMINADO	100%	HABILITADO
---------------------------------	------------	------------	-----------	------	------------

DESARROLLO DEL CASO

ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
DESARROLLO DEL CASO	2018-12-12	2018-12-14	TERMINADO	100%	HABILITADO

SITUACIONES DETECTADAS (HALLAZGO)

ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
SITUACIONES DETECTADAS	2018-12-12	2018-12-14	TERMINADO	100%	HABILITADO

SOLUCIONES PLANTEADAS

ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
SOLOCIONES PLANTEADAS	2018-12-13	2018-12-14	TERMINADO	100%	HABILITADO

CONCLUSIONES

ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
CONCLUSIONES	2018-12-13	2018-12-14	TERMINADO	100%	HABILITADO

RECOMENDACIONES (PROPUESTA PARA MEJORAR EL CASO)

ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
RECOMENDACIONES	2018-12-13	2018-12-14	TERMINADO	100%	HABILITADO

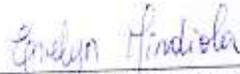
BIBLIOGRAFICA

ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
BIBLIOGRAFIA	2018-12-13	2018-12-14	TERMINADO	100%	HABILITADO

ANEXOS

ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
ANEXOS	2018-12-13	2018-12-14	TERMINADO	100%	HABILITADO


 CAMACHO ABRIL PATRICIA ELIZABETH
 DOCENTE TUTOR


 MINDIOLA POSLIGUA EVELYN LISETTE
 ESTUDIANTE

